A.C.N.DEP.

AÑO XVII

Pamplona, 1.º de Abril de 1941.

NUM. 266

El internacionalismo comunista, apátrida

Marx y Engels soslayan el problema. La posición de la II Internacional. El comunismo trata de forjar una patria del proletariado, organizada según el principio de las nacionalidades agrupadas en forma federal. Conferencia de don Rafael de Luis

El señor MARTIN-SANCHEZ: Nos habla hoy Rafael de Luis a quien muchos conocéis y a quien todos habéis leído muchas veces acaso sin conocerle. Es aquel famoso R. L. que hizo también famosas sus crónicas de política extranjera.

Rafael de Luis es, indudablemente, el hombre que en España sabe más de política extranjera, que es distinto de política internacional.

Además de tener la carrera terminada de Filosofía y Letras es inspector de Trabajo y redactor de «Mundo». De modo que hoy en «Mundo» podéis leer sus crónicas que serán tan numerosas como las de R. L., o por lo menos tan sustanciosas. Y como ya sabéis que tengo la costumbre de presentar a los oradores y ellos me contestan con elogios, he preferido que no me contestan

Así, pues, Rafael de Luis, tienes la palabra.

El internacionalismo comunista apátrida

El internacionalismo de la doctrina comunista nace de la propia tesis central del marxismo. Ya se sabe que éste es una mezcla de las doctrinas de Ricardo, de Sismondi, de Saint Simon y otros escritores liberales y socialistas y que le ha hecho prevalecer la sin tesis lograda por una inteligencia poderosa y la creación del personaje histórico, actor principal del drama concebido por Marx y Mesías de la era nueva—el proletariado—.

Según Engels la tesis marxista se resume así:

«En cada época histórica el modo que prevalece de producción económica y de cambio y la organización social que es su consecuencia, forman la base sobre la que está construída y que únicamente puede explicar la historia intelectual y política de esa época: por consiguiente, la historia entera del género humano (desde la disolución de la sociedad tribal primitiva, que poseía la tierra en común) ha sido una historia de lucha de clases, de disputas entre explotadores y explotados, entre las clases gobernantes y las clases oprimidas: la historia de esas luchas de clases forma series de evolución en las que hoy en d!a se ha llegado a una etapa en la cual la clase explotada y

oprimida (el proletariado) no puede alcanzar su emancipación del poder de la clase explotadora y gobernante (la burguesía) sin al mismo tiempo y de una vez para siempre emancipar a toda la sociedad de la explotación, la opresión, las diferencias de clase y la lucha de clases.»

Refiriéndose concretamente a la patria la posición de Marx y Engels consiste en soslayar el problema. Nada se encuentra en ellos referente a la patria que pueda compararse a las invectivas y las críticas que dirigen a otras formas de la sociedad burguesa. En su concepción del mundo, la patria aparece como una forma burguesa más de organización social y política. Pero el concepto de patria es tan difícil de combatir como de defender con argumentos. El propio Papa actual, hablando con un periodista francés decia: "La patria este conjunto un poco misterioso, sin duda, pero de un misterio luminoso. Para la patria el genio de San Agustín ha encontrado estas bellas palabras. Si no me preguntáis lo que es la patria yo sé lo que es; pero si me lo preguntáis ya no lo sé».

Marx y Engels parecen sentir la misma zozobra. No ignoran que el concepto, la definición han cambiado con los siglos. Todavía en el siglo XIX en los últimos años, Francisco José refería el patriotismo austríaco a su propia persona imperial. Pero definida o no es una realidad fortísima por encima de los hombres y de las ideas, tan fuerte, que en muchas ocasiones el sentimiento de patria ha hecho triunfar a los revolucionarios cuando la contrarrevolución les atacaba.

Los autores del manifiesto comunista aluden al concepto patria como uno de los bienes que no posee el proletariado. Dicen, por ejemplo:

«Se reprocha también a los comunistas el deseo de abolir los países y las nacionalidades.

Los trabajadores no tienen patria. Nosotros no podemos quitarles lo que no poseen. Desde el momento en que el proletariado debe adquirir primero toda la supremacía politica, debe levantarse a ser la clase directora de la nación, debe constituir la nación por sí mismo, es en este sentido, también nacional; pero no en el sentido burgués de la frase.

Cada día se desvanecen más y más las diferencias nacionales y los antagonismos entre los pueblos, debido al

desarrollo de la burguesía, a la libertad de comercio, al mercado mundial, a la uniformidad en los modos de producción y en los condiciones de vida correspondientes.

La supremacia del proletariado las hará desaparecer todavía más deprisa. La acción unida por lo menos de las principales naciones civilizadas es una de las primeras condiciones para la emancipación del proletariado.

En la proporción en que se acabe la explotación de un individuo por otro se acabará también la explotación de una nación por otra. En la proporción que desaparezcan los antagonismos entre las clases dentro de una nación también desaparecerá la hostilidad de un pais contra otro.»

El manifiesto comunista reconoce, mantiene, por decirlo asi, la idea de nación; pero al hablar de la Patria dice sólo que el concepto burgués de Patria para los trabajadores no existe.

La tesis internacional del partido comunista la subraya Marx también al poner de relieve en qué se diferencia el partido comunista de todos los demás partidos socialistas. Dice:

«Los comunistas se distinguen de los otros partidos de la clase trabajadora solamente por esto: 1. En las luchas nacionales de los proletarios de los diferentes países ellos dan el mayor relieve y colocan al frente de sus reivindicaciones los intereses comunes, del proletariado entero independientemente de toda nacionalidad. 2. En las varias etapas de desarrollo por que ha de pasar la lucha de las clases trabajadoras contra la burguesia los comunistas representan siempre y en todo lugar los intereses del movimiento en su conjunto.»

En el fondo Marx sostiene una tesis parecida a la que los rusos han llevado a la práctica y que han sostenido más bien con hechos que con palabras. Explícitamente, Marx no ataca a la patria, sino a la organización social, a la patria tal como es en la actualidad, a la patria burguesa.

La posición de la II Internacional

En cambio, ni Marx ni los socialistas que le siguen atacan a las nacionalidades; al revés, la toman como base de organización internacional y al

crearse la Internacional, el socialismo se vió obligado a fijar su posición ante el problema.

La Primera Internacional tiene poco interés. La segunda, en cambio, se vió obligada a discutir casi continuamente el problema de la conducta que habían de seguir los partidos socialistas ante las exigencias cada vez mayores del servicio patriótico.

El Congreso de Bruselas, en 1891, empieza sentando la doctrina marxista de la unidad del proletariado. Dice:

«Los partidos socialistas y obreros de todos los países han afirmado siempre que para ellos no podía haber antagonismos o combates de razas o de nacionalidades sino solamente la lucha de clase proletaría de todas las razas contra los capitalistas de todas las razas. Condenan las excitaciones antisemíticas y filosemíticas como una de las maniobras por medio de las cuales la clase capitalista y los gobernantes tratan de desviar el movimiento socialista y dividir a los trabajadores».

Pero en este mismo Congreso hay un delegado holandés, Domela, que quiere ir mucho más lejos de todo eso. Es pacifista, y propone que se apruebe una

moción que dice:

"El Congreso declara que los socialistas de todos los países responderán a una proposición de guerra con un llamamiento al pueblo para proclamar la

huelga general".

Los socialistas de Francia, de Alemania e Inglaterra, se negaron a aprobar la proposición. Esta oposición es en aquel momento una necesidad táctica. Ellos se dan cuenta de que si se aprueba una moción de este tipo la Unión Internacional va a encontrar enormes dificultades en todos los países, ya que en Francia había una ley, la de Dafaure, que prohibía estar afiliado a la Internacional.

En el Congreso de Zurich, vuelven los holandeses a presentar la proposición de huelga general contra la guerra, y entonces el que reacciona es el delegado ruso Plekhanof. En un vehemente discurso expresa su terror de que Rusia venza en una guerra si se paraliza la acción de otros países, en que los partidos socialistas viven y prosperan: el partido y los sindicatos que son entonces la fuerza principal. Este antipatriotismo ruso es reflejo de la rusofobio que siente toda la Internacional, empezando por Marx y Engels. Contra Rusia, éstos y Plejanof y Bebel están dispuestos a batirse como los convencionales de la revolución. Pero no se puede reprochar demasiado a los socialistas rusos. Ahora hemos visto algo parecido. -Sobre esto hay casos extraordinarios- Gerchuni, un revolucionario detenido en Pedro y Pablo "tiembla de alegría" con los desastres de 1905. Es como un reflejo de la doctrina marxista que afirma la "no patria" del proletariado. Plekanof decía, refiriéndose a la guerra rusojaponesa, que si Rusia triunfaba "el vencido será el pueblo ruso". Otros que tienen escrúpulos inventan toda una teoría. Abricosol, en el VI Congreso del Instituto Internacional de Psicología, sostuvo que desear la derrota de Rusia era solamente una forma de patriotismo distinta de la habitual.

Las nacionalidades

Entretanto, la Internacional sigue su propaganda pacifista, antimilitarista y, sobre todo, anticolonial. En el Congreso de Londres de 1896 hay un ruso que defiende la tesis de que el verdadero patriotismo ruso consiste en no defenderse, en evitar ir a la guerra, que es la única manera también de libertar al pueblo ruso. El Congreso citado no habla de la paz, pero discute el problema de las nacionalidades y acuerda:

"4.º El Congreso se declara en favor de la autonomía de todas las nacionalidades. Expresa su simpatía a los trabajadores de todos los países que sufren actualmente bajo el yugo de despotismo militar o nacional o de cualquier otro despotismo, y hace un llantamiento a los trabajadores de todos los países para combatir al lado de la clase obrera de todos y organizarse con ella a fin de derribar el capitalismo internacional e instituir la democracia socialista internacional;

5.º El Congreso declara que cualquiera que sea el pretexto religioso o sedicente civilizador de la política colonial, ésta no es más que la extensión del campo de la explotación capitalista en interés exclusivo de la clase capitalista.

El Congreso de Stuttgart, celebrado en 1907, decide que es deber de la clase obrera en los países afectados por el peligro de la guerra y de sus representantes en el Parlamento, ayudados por la Oficina Internacional, fuerza de acción y de coordinación, realizar todos los esfuerzos para impedir la guerra por todos los medios que les parezcan más apropiados y que variaran según la intensidad de la lucha de clases y la

Sin embargo, si la guerra estallara a pesar de todo, tienen el deber de mediar para hacerla cesar prontamente y utilizar con todas sus fuerzas la crisis económica y política creada por la guerra para agitar las capas populares más profundas y precipitar la caída de la dominación capitalista.

situación política general.

El Congreso opina que la política colonial capitalista por su propia esencia lleva necesariamente el sojuzgamiento, al trabajo forzado y a la destrucción de las poblaciones indígenas en el dominio colonial. La misión civilizadora que se atribuye la sociedad capitalista le sirve de pretexto para encubrir su sed de explotación y de conquista. Unicamente la sociedad socialista podrá ofrecer a todos los pueblos la posibilidad de desarrollar plenamente su civilización.

"Enemigo de toda explotación del hombre por el hombre—dice—, defensor de todos los oprimidos sin distinción de razas, el Congreso condena esta política de robo y de conquista y hace constar que la política colonial aumenta el peligro de complicaciones internacionales y de guerra entre los pueblos colonizadores".

El pacifismo antipatriota

Pero la propaganda es muchas veces como "El aprendiz de brujo", de la balada de Goethe. Una vez en movimiento arrastra a sus propios directores. En el Congreso de Copenhague, ya no es un pequeño partido el que propone medios radicales para evitar la guerra. Son un delegado francés, Vailant, y otro inglés, Keir Hardie, los que preconizan la huelga general de las grandes industrias de transportes y en los arsenales. Además, el partido francés está en plena crisis del Herveis--"la bandera en el estercolero"-. Como de costumbre, son los franceses los que llevan la lógica a sus últimas consecuencias. El Congreso siguiente se ha convocado para Viena en 1913, pero

la crisis es tan aguda, que se decide un Congreso especial, el de Basilea en 1912. La resolución aprobada es interminable. A cada nación se le dedica un párrafo, pero nada se aprobó de los medios radicales propuestos por Vaillant y Hardie. Es curiosa la actitud de unos partidos revolucionarios que gritan a los poderes públicos que no hagan la guerra porque estallará la revolución.

Dicen algunos acuerdos de este Congreso:

Más que nunca los acontecimientos obligan al proletariado internacional a dar a su acción concertada todo el vigor y la energía posibles; por una parte la locura universal de los armamentos, agravando la carestía de la vida, ha exasperado los antagonismos de clases y creado en la clase obrera un intolerable malestar.

La clase obrera quiere terminar con este régimen de pánico y de derroche; por otra parte las amenazas de guerra que surgen periódicamente son cada vez más irritantes; los grandes pueblos europeos se encuentran constantemente a punto de lanzarse unos contra otros sin que se pueden encubrir estos atentados contra la razón y la humanidad con el menor pretexto de interés nacional...

El Congreso... pide a todos los trabajadores de todos los países que opongan al imperialismo capitalista la fuerza de la solidaridad internacional del proletariado; advierte a las clases directoras para que no aumenten con acciones de guerra las miserias que ya impone a las masas en modo de producción capitalista. Pide, exige la paz.

Sepan los gobiernos que en el estado actual de Europa y en la disposición de espíritu de la clase obrera no podrían sin peligro para sí mismos desencadenar la guerra. Recuerden la guerra francoalemana que provocó la explosión revolucionaria de la Comunne, la guerra rusojaponesa, que puso en movimiento las fuerzas de revolución de los pueblos de Rusia; recuerden el malestar provocado por la competencia de gastos militares y navales que ha dado a los conflictos sociales en Inglaterra y en el Continente una acritud desacostumbrada y ha desencadenado huelgas formidables.

Los trabajadores consideran como un crimen disparar unos sobre los otros para provecho de los capitalistas, orgullo de las dinastías y combinaciones de los tratados secretos.

Si los Gobiernos, suprimiendo toda posibilidad de evolución regular, acorralan al proletariado de Europa entera hasta obligarle a resoluciones desesperadas caerá sobre ellos la responsabilidad de la crisis provocada.

...Elevad a los parlamentos con todas vuestras fuerzas vuestra protesta. Unios en manifestaciones y acciones de masas; utilizad todos los medios que la organización y la fuerza del proletariado pone en vuestras manos, de tal modo, que los Gobiernos sientan de ante de ellos la voluntad atenta y activa de una clase obrera resuelta a la

paz".

Los socialistas en el Poder

Al año siguiente estalló la guerra. Durante ésta, se acabó, naturalmente, toda propaganda internacional. Sin embargo, los socialistas celebraron dos reuniones: una en Zinmerwald y otra en Kienthal. La primera para buscar la paz y la segunda más animada, por las diferencias de criterio ya figuraba

Lenin. Cuando llegó la paz, el internacionalismo socialista cambia de posición, porque los socialistas empiezan a "tener Patria". Hay socialistas gobernando en Bélgica, en Alemania, en Austria, en Suecia, en Noruega y Dinamarca, y en todas estas naciones la acción de los socialistas se traduce en mejoras para los obreros. De modo que estos hombres tienen una idea de Patria y piensan que si han llegado a gobernar con partidos de minoría, una propaganda certera les permitirá llegar a ser dueños de toda Europa. En realidad ellos ven el problema del sufragio universal y de la democracia como lo veía don Antonio Maura cuando decía: "Vamos en rampa a la Casa del Pueblo". En el Poder la antipatria cambia por completo. Lo hemos visto bien claro en Francia, cuando los socialistas, que nunca habían votado los créditos militares, aprobaban los fondos para los armamentos.

Pero al lado de estos gobernantes, ya aburguesados, el Estado Comunista ruso mantiene vivo el fuego de la Patria proletaria, y promete una Patria para el proletariado del mundo entero.

La posición de Rusia

En primer lugar, en Rusia se había dado el fenómeno que se da en todas las revoluciones combatidas desde fuera, que es suscitar el patriotismo de los de dentro. Muchos rusos han sentido este problema de conciencia. Yo no recuerdo en este momento más que a dos generales del antiguo régimen que se pusieron al servicio de los comunistas en cuanto Rusia estuvo invadida; los generales Nicolaef, fusilado por los blancos en 1920, y Tugachewski, asesinado por Stalin en 1938. Después Rusia aparece como la meta, como el Belén del proletariado, como una Patria universal

El nombre del nuevo Estado era ya sintomático. Se discutió en el X Congreso panruso de los soviets. Se rechazó el nombre de "Unión de las Repúblicas de Europa y Asia" y se aceptó la propuesta de Frunze "Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas". Es decir, todo el mundo agrupado, es cierto, por nacionalidades.

En la Declaración de los Derechos del Pueblo trabajador y explotado hay seis o siete artículos que están exclusivamente dedicados a las nacionali-

Dicen:

2.º La República rusa de los Soviets queda fundada sobre el principio de la libre unión de naciones libres, y constituirá una Federación de Repúblicas

nacionales de Soviets.

4.º El III Congreso Panruso de los Soviets se asocia enteramente a la política llevada a cabo por el Poder de los Soviets respecto a la supresión de los tratados secretos, la organización de la más amplia fraternización de los obreros y campesinos de los ejércitos actualmente en guerra y la obtención a toda costa, por medidas revolucionanarias, de una paz democrática de los trabajadores, pero sin anexiones ni indemnizaciones, sobre la base del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos.

6.º El III Congreso Panruso de los Soviets aprueba la política del Consejo de comisarios del pueblo, que ha proclamado la independencia absoluta de Finlandia, que ha comenzado a retirar las tropas rusas de Persia y que ha dado a Armenia la plena posesión de sí misma.

8.º Al esforzarse en crear la unión

realmente libre y voluntaria y, por consiguiente, más completa y sólida de las clases trabajadoras de todas las naciones de Rusia, el III Congreso Panruso de los Soviets se limita a asentar los principios esenciales de la Federación de las Repúblicas de los Soviets de Rusia, reservando a los obreros y a los campesinos de cada nación el derecho a decidir libremente en su propio Congreso nacional de los Soviets, si desean, y sobre qué bases, participar en el Gobierno federal y en las otras instituciones federales de los Soviets.

La Patria comunista

La Constitución de 1918 repite los mismos conceptos: «La República rusa será un Estado socialista libre de todos los trabajadores y campesinos, constituído sobre la Federación de las Repúblicas soviéticas nacionales. Toda la autoridad dentro de los límites de las R. S. F. S. pertenecerá a los Soviets de los delegados obreros, campesinos, cosacos y soldados del ejército rojo.»

Además establece una obligación patriótica, pero sólo para una patria proletaria universal y para todos los «proletarios».

«Con objeto de asegurar p'enamente las conquistas de la gran revolución obrera y campesina, la R. S. F. S. declara que todos los ciudadanos de la República están obligados a defender a la patria socialista, e instituye el servicio militar obligatorio. El honor de defender la Revolución con las armas en la mano, sólo se concede a los trabajadores; los demás elementos de la población quedan sometidos a otras obligaciones militares.

11. La R. S. F. S. R. concede todos los derechos que, según la Constitución y las leyes de la República. corresponden a los ciudadanos de la R. S. F. S. R. a todos los ciudadanos de otras Repúblicas soviéticas que residen en el territorio de la R. S. F. S. R.

Partiendo del principio de la solidaridad de los trabajadores de todas las naciones, la R. S. F. S. concederá todos los derechos políticos de los ciudadanos rusos a los extranjeros que trabajen en territorio de la República y que pertenezcan a la clase obrera o campesina que no vive del trabajo ajeno; sobre la base de los acuerdos de los órganos supremos de la Unión de R. S. S.

13. Partiendo de la igualdad de los ciudadanos, independientemente de raza o nacionalidad, declara la R. S. F. S. R. incompatible en absoluto con las leyes fundamentales de la República opresión de las minorías nacionales, o cualquier limitación de sus derechos, o e' reconocimiento de determinados privilegios, directos o indirectos. Reconoce a dichas naciones el derecho a constituírse como Repúblicas autónomas o territorios, separándose de la República, previo acuerdo de sus Congresos soviéticos, sancionados por los órganos supremos de la R. S. F. S. R. Los ciudadanos de la R. S. F. S. R. tendrán derecho a usar libremente su idioma nacional en los Congresos, Tribunales, en la Administración y en todos los actos de la vida pública. A las minorías nacionales se les garantizará el derecho a la enseñanza en su lengua materna.

Claro que en la aplicación de estos principios los marxistas aplican rigidamente una tesis de la patria proletaria, de la patria comunista. Como ejemplo, se puede citar a Georgia, que fué arrollada por tener un Gobierno menchevista. Sobre ello, Trotski escribia en el «Daily Herald»:

«No sólo reconocemos— escribía Trotski—, sino que prestamos pleno apoyo al principio de la autodeterminación, ya esté dirigido contra Estados feudales, capitalistas o imperialistas. Pero cuando la ficción de la autonomía se convierte en manos de la burguesía en un arma asestada contra la revolución proletaria (como en el caso de Georgia), no obrariamos bien tratando esta ficción de modo diferente a los otros principios democráticos pervertidos por el capitalismo.»

Los marxistas rusos—Lenin sobre todo-ya no son pacifistas. Han estudiado todas las teorías militares, especialmente alemanas, y todos los movimientos revolucionarios, para deducir de ellos su estrategia. Además han llegado a la conclusión de que sólo la guerra les permitirá hacer triunfar la revolución. Es una tesis más que repetida. Azuzan la guerra civil y la guerra internacional. Renuncian incluso a aquélla para conseguir ésta. Testigo de ello son sus variaciones en los últimos años Para ello tienen la III Internacional como palanca de su tesis, que nunca han abandonado, de la revolución universal necesaria.

La III Internacional

La III Internacional merece dos palabras. Fué fundada en 1915 por Lenin y sus compañeros rusos de emigración. Ahora es el eje del movimiento comunista.

La III Internacional sirve a muy variados propósitos. Es el organismo que decide en última instancia en el movimiento comunista mundial, y señala política que deben aceptar todos los partidos afiliados en el mundo capitalista. También es un organismo de propaganda, mediante publicaciones, entrenamiento y organización de agentes; centraliza los esfuerzos de los comunistas en los distintos Estados y evita la disgregación del movimiento.

El propósito de la Internacional queda bien definido en sus estatutos. Aspira, según ellos, a la organización de la acción común entre los obreros de varios países que luchan por conseguir... el derrocamiento del capitalismo, el estab ecimiento de la dictadura del proletariado y de la República Soviética Internacional, la completa abolición de las clases y la realización del socialismo como primer paso hacia la sociedad comunista.

Se gobierna por medio del Congreso universal, que se reúne por lo menos una vez al año, y en el que «cada sección tendrá un número de votos, que conforme a la decisión del Congreso, represente su fuerza efectiva y la importancia política de la nación respectiva.» El Congreso elige también el presidente de la Internacional, el Comité ejecutivo y un organismo especial, no político, denominado Comisión Internacional de Control.

Cada partido adherente debe llevar el títu'o de comunista, y en cada país sólo un partido puede reconocerse, por lo que a la condición de miembro se refiere. El programa y los estatutos de este partido y de la Internacional deben ser aceptados por todas las organizaciones que demandan su admisión como asociadas; éstas deben conformarse a atenerse a todas las decisiones del partido y de la Internacional. A su vez, todos los miembros de partidos deben pertenecer a grupos organizados en la fábrica, en el taller o en la mina, cumpliendo allí las órdenes de sus superiores. La disolución es libre hasta que se ha tomado una decisión; pero, una vez adoptada ésta, debe ser aceptada y cumplida por todos.

EL SACERDOTE, APOSTOL DE LA VERDAD

Conferencia de don José Soler Díaz-Guijarro

El señor SOLER DIAZ-GUIJARRO: La benevolencia de nuestro presidente siempre consigue encontrar palabras que os muestren lo que la realidad tristemente no presenta; ello es debido, en este caso concreto, al afecto que me tiene y que por mí es correspondido de todo corazón.

Me corresponde hoy hablar, en relación con la Enciclica de Su Santidad Pío XI "El Sacerdote Católico", de la parte en ella dedicada al "Sacerdote como Apóstol de la Verdad".

Dice el Apóstol de las gentes en su Epístola de los Corintios, recogiendo el pasaje de la Sagrada Escritura: "Destruiré la sabiduría de los sabios y desecharé la prudencia de los prudentes".

No creo se pueda encontrar más adecuado pórtico de entrada a esta conferencia, porque el profundo pensamiento que encierran estas palabras nos sirve para el adecuado contraste con la experiencia que siempre ha confirmado la realización de este designio.

En efecto: así ha sido, así ha venido siendo y así continúa siendo, cumpliéndose la palabra de la Escritura: El hombre, buscando la verdad en las criaturas exclusivamente, ensoberbecido

En sintesis, la III Internacional vela por la unidad de doctrinas y señala al mismo tiempo las normas de conducta de los partidos comunistas fuera de Rusia. De la III Internacional partieron consignas y normas, cuya fuerza disolvente hemos podido apreciar bien en los países occidentales. Entre otras, la de la formación del Frente Popular. Y la disciplina se mantiene por todos los medios, sin vacilar ante el asesinato.

La combinación de las dos instituciones, el Estado comunista ruso y la III Internacional, nos dice claramente las ideas del marxismo moderno, aunque comparado con el original este marxismo sea sólo una etiqueta sobre la organización de la Sociedad Internacional. Ante todo, la unidad de creencia y de doctrina mantenida rigidamente, sin consentir desviaciones una vez que una teoría o una norma ha sido adoptada. Sobre esta unidad de creenla sociedad se organiza por nacionalidades en forma federativa, con parlamentos superiores como órganos de gobierno. No sirve objetar que en esta Federación las nacionalidades pierden los más superiores atributos de la soberania. El comunismo contesta que no son necesarios ya.

son necesarios ya.

Naturalmente, una vez constituídas las sociedades comunistas, el sentimiento de patria recobra todo su rango. La patria es ya un bien de que los proletarios gozan y que están obligados a defender como un deber y como un honor. Pero así como el sentimiento cristiano de patria obligaba a respetar la patria ajena, en la doctrina moderna comunista este deber no existe. Al contrario; el comunista es patriota de Rusia y antipatriota de las demás patrias. Fuera de las fronteras de la U. R. S. S., el apatridismo de Marx ha desaparecido para los comunistas modernos, sustituído por un franco anti-

patriotismo.

por ellas, no supo ni buscar ni encontrar ese fecundo grano de mostaza de que nos habla el Evangelio para descubrir en ellas la verdad de su espléndida existencia debida exclusivamente al Creador.

La soberbia y malicia de los hombres

Siglos y siglos, desde que el hombre está colocado sobre la tierra, se debate la sociedad por encontrar la verdad. Pero la sociedad no lograba encontrarla, porque no conseguía elevar su mirada al Creador, no se elevaba hasta El humildemente para pedirle la verdad v comprobar que en El está el principio v fin de todas las cosas. Por ello, la verdad se ocultaba a los soberbios en su aparente sabiduría, a los que en realidad eran necios y en apariencia prudentes, y a los que en el fondo eran débiles y en lo externo fingidamente fuertes. No supieron, como decimos, elevarse al Creador, sino que, por el contrario, buscaron en las criaturas la jerarquía de la Divinidad. Eran los tiempos en que en grotesca jerarquización se simbolizaba la Divinidad mediante las propias criaturas a las que adoraban los hombres ya por su gran tamaño, va por la ferocidad de algunas de ellas, bien por el brillo de sus destellos, ora por sus tenebrosas sombras: v así eran el sol, o los astros, o una pasión divinizada, o el oro, o la madera, o, en fin. el propio becerro de oro. los grotescos muñecos encargados de hacer el oficio de dioses. A ellos se les pedía la verdad v todos ellos negaron esa verdad v destruyeron las esperanzas en ellos concebidas, porque nada podían conceder, nada podían remediar; y hubo entonces momentos en que la desilusión del hombre y su anhelo de conseguir la verdad del brazo de la soberbia. le hizo fijarse en la ciencia. A la ciencia pidió la verdad, v para lograrla todos saltaron a la palestra, todos discutieron en debate de entelequia cerebral, todos, en realidad, siguen discutiendo en el umbral de la condenación eterna.

Y es que cuando el hombre en su soberbia no busca más razones que las de su propia razón ni más realidad que la que el mundo le presenta desfallece en el desconsuelo. Es el caso del niño que recibe su castigo al romper el juguete en busca de su verdad y encontrarse con que sólo queda el juguete roto; es el caso del hombre desconsolado por la persecución, que se encuentra con que la verdad que busca no es más que el sufrimiento que padece y que, naturalmente, no le conforta; es el caso en que el hombre de ciencia, buscando la última razón de las cosas, no la encuentra, porque se ofusca en la simple y limitada contemplación de las realidades del mundo.

Es otra vez San Pablo el que en su citada Epístola a los Corintios nos explica la causa de este desconsolador panorama y señala el remedio. Dice San Pablo: "Los judíos, por su parte, piden milagros, y los griegos, por la suya, quieren ciencia. Mas nosotros predicamos sencillamente a Cristo Crucificado: lo cual para los judíos es motivo de

escándalo..." Y añade: "Si bien para los que han sido llamados a la fe es Cristo la virtud de Dios y la sabiduría de Dios: porque lo que parece una locura en los misterios de Dios, es mayor sabiduría que la de todos los hombres: y lo que parece debilidad en Dios es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres... Dios ha escogido a los necios según el mundo, para confundir a los sabios.

(Epístola a los corintios. Cap. I, 19 a 29).

La historia del mundo nos ha venido demostrando la realidad de estas palabras. Los hombres, en su constante lucha por encontrar la verdad, han creído hallarla en fórmulas que no eran la sencillamente grandiosa de Cristo Crucificado.

La revelación de la verdad en el Evangelio

Pero si aquellos hombres que no habian recibido todavia la luz del Evangelio tenían, por ello, cierta disculpa a su falta, ya que no había llegado aquel supremo momento histórico, los que vivieron en él y han vivido después de aquel sublime instante de dejarse escuchar directamente la palabra de Dios Hijo, ésos ya no tienen disculpa, porque contemplaron la revelación divina, porque la recibieron, porque directamente les hizo conocer Jesucristo la verdad. Fué Jesucristo el que, amando a sus discípulos hasta el fin, les dió en la última Cena la suprema y sencilla fórmula de la verdad: "Yo soy el camino y la Verdad y la Vida"-les dijo-, y aquellos hombres humildes, llenos de buen deseo, pero todavía ligados al mundo y a su propia rudeza, no acaban de comprender estas claras y sencillas palabras, y en la osadía de su ignorancia interrogan al Salvador sobre su doctrina, sobre su vida, sobre sus propias obras, que ellos

Hay en este pasaje del Evangelio algunos extremos que nos son particularmente interesantes en este momento, porque en ellos se concreta y resume toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo y toda su doctrina en orden a la constitución de la Iglesia, a ser designada depositaria de la verdad, al mandato del Apostolado y a las condiciones y circunstancias que debe reunir quien lleve a cabo tan sublime misión.

Leamos el texto en "Los Santos Evangelios", concordados por el Cardenal Gomá:

«Hijitos, aun estoy un poco con vosotros. Me buscaréis, y así como dice a los judios: a donde yo no voy vosotros no podéis venir: lo mismo digo ahora a vosotros... Simón Pedro ie dijo: Señor, ¿a dónde vas?» Observad aquí la pregunta del hombre, la pregunta de quien no ha logrado aún elevarse debidamente hacia el Señor. A pesar de haber sido elegidos, todavía no están los Apóstoles enterados de las cosas del Señor, y todavía tienen esa mezcla de malicia e ingenuidad que es causa de que aun en presencia del Hijo de Dios, duden de El.

Pues bien, el Señor responde bondadosamente a la pregunta: "Adonde yo voy no puedes ahora seguirme: mas me seguirás después." Pedro le dice: "Por qué no puedo seguirte ahora? Mi vida daré por ti." Jesús le respondió: "¿Tu vida darás por mí? En verdad en verdad te digo que no cantará el gallo sin que me hayas negado tres veces." Y dijo más el Señor: "Simón, Simón, mira que Satanás os ha demandado para zarandearos como trigo: mas yo he rogado por ti, que no falte tu fe; y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos." En este maravilloso discurso se nos ofrece otro pasaje en el que surge de nuevo la duda del hombre que no ha conseguido despegarse del mundo y, una vez más, la respuesta bondadosa del Señor. Es el momento en que Tomás vacila y dice: «Señor, no sabemos a dónde vas: pues ¿cómo podemos saber el camino?» Y entonces Jesús le contesta: «Yo soy el camino, la Verdad y la Vida.»

Todavía hay otro momento de incredulidad. Es Felipe quien a su vez pide: "Señor, muéstranos al Padre y nos basta." Jesús le dice: "¿Tanto tiempo ha que estoy con vosotros y no me habéis conocido?"

Mas el Señor les ofrece un testimonio más a ras de los hombres, haciendo con ello una última apelación al corazón y a la inteligencia de aquellos hombres rudos. Dice el Señor: «Y si no, creedlo por las mismas obras. En verdad, en verdad os digo, el que en mi cree, él también hará las obras que yo hago... Si me amáis, guardad mis Mandamientos."

Seguidamente Jesucristo les anuncia la venida del Espíritu Santo, y a continuación una frase del discurso produce de nuevo dudas en los escogidos. Es cuando el Señor les anuncia: «Un poco y ya no me veréis: y otro poco, y me veréis: porque voy al Padre", a cuya frase los discípulos se interrogan unos a otros ante el enigma, y Jesús, después de contestar a sus preguntas, termina diciendo: "Viene la hora en que ya no os hablaré por parábolas: mas os daré claramente noticia de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre: y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amásteis y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre, y vine al mundo: otra vez dejo el mundo y voy al Padre."

En este momento sus discípulos entienden con claridad, por fin, pero entienden, porque les ha hablado como ellos dicen "claramente", es decir, con lenguaje humano y por ello termina di-ciendo: "En esto creemos que has salido de Dios", a lo que Jesús responde con estas dos palabras que son sobradamente elocuentes: "¿Ahora creéis?"... ¿Qué deciros de estas palabras? Se acobarda el pensamiento y tiembla la lengua al intentar glosarlas. Ahí está la verdad. Ahí quedó definida por el Verbo hecho Carne. Ahí se produjo, una vez más, el constante hecho histórico: la obra de Dios puesta ante la vista de los hombres, y los hombres, confundidos, sin conocer la verdad, dudando, preguntando, flaqueando su fe... Mas Cristo quiso que de estos hombres tomados del mundo salieran sus Apóstoles, y les hace la promesa del Cielo, les declara la verdad, se aviene a contestar sus preguntas, les promete el Espíritu de Consolación, les ordena el Apostolado por la predicación y hace depositaria a la Iglesia de la verdad.

Este encargo y estas promesas se cumplen y nos queda su relato en los Hechos de los Apóstoles, que sólo podemos enunciar por falta de tiempo. Recordemos, en rápida enumeración, el momento de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, el discurso de San Pedro ante la multitud, la curación del tullido, la afirmación valerosa de la misión apostólica ante los principes de los sacerdotes, etc.

El apostolado de la verdad en San Pablo

Y ahora pasemos a otro de los puntos que la Encíclica de Pío XI ofrece

a nuestra meditación y comentario: El apóstol.

Por cualquier página que abramos las Epístolas de San Pablo encontraremos la definición precisa, la exhortación viva como el fuego, la caridad. En todos ellos aparece la figura de Cristo Nuestro Señor perseguido, humillado, escarnecido, reproducida en el Alter Christus que es el sacerdote, que es el Apóstol, el seguidor, el otro Cristo. Por ello sus frases a este respecto son más numerosas y las más sugestivas. De entre ellas voy a citar tres, representativa cada una de los tres puntos culminantes que nos ofrece la consideración del Apostolado, es decir, de las tres más destacadas v esenciales características: sufrir persecución, como sufrió el Señor: confesar la verdad públicamente como el Señor la confesó, y ser la palabra como instrumento de la predicación:

Sufrir persecución como sufrió el Señor: "Pues yo para mí tengo que Dios a nosotros los Apóstoles nos trata como a los últimos o más viles hombres, como a los condenados a muerte: haciéndonos servir de espectáculo al mundo, a los Angeles y a los hombres... Hasta la hora presente andamos sufriendo el hambre, la sed, la desnudez, los malos tratamientos, y no tenemos donde fijar nuestro domicilio...

Nos maldicen, y bendecimos: padecemos persecución, y la sufrimos con paciencia: nos ultrajan y retornamos súplicas: somos, en fin, tratados hasta el presente como la basura y las heces del mundo, como la escoria de todos» (Epístola a los Corintios, Cap. IV, versículos 9 al 13).

Confesar la verdad como la proclamó Jesucristo frente a todos: "Porque no nos ha dado Dios a nosotros un espíritu de timidez, sino de fortaleza y de caridad, y de templanza y prudencia »

caridad, y de templanza y prudencia.» "Por tanto, no te avergüences del testimonio de Nuestro Señor o de confesar su fe públicamente, ni de mí que estoy en cadenas por amor suyo: Antes bien padece y trabaja a una conmigo por el Evangelio con la virtud que recibirás de Dios" (Epístola a Timoteo, Cap. I, versículo 7 a 9).

Por último, citemos un pasaje en que San Pablo exhorta a utilizar la palabra como instrumento de la predicación: «...y las cosas que de mí has oído delante de muchos testigos, confíalas a hombres fieles, que sean idóneos para enseñarlas también a otros" (Epístola a Timoteo. Cap. II, versículo 1 y 2).

Sin la Iglesia no existe la civilización

Y con esto, entremos ahora en otra parte del tema, refiriéndonos, siquiera sea someramente, y a la beneficiosa influencia de la Iglesia y, por consiguiente, del Apostolado, en la marcha de la civilización. Tenemos que limitarnos a una visión panorámica, pero no quiero prescindir de esta recordación, porque aunque en el ánimo de todos se encuentre siempre viva, conviene en este momento fijarla ante nuestra vista en contraste y complemento con lo que queda dicho:

Fijémonos en dos momentos cumbres en que culmina esta influencia beneficiosa de la Iglesia en una civilización próxima a perecer: el momento de la destrucción del Imperio Romano, y el trance angustioso por que atraviesa Europa al producirse la invasión musulmana.

La caída de Roma y la invasión sarracena

Roma sucumbía en aquellos momentos en que sobre el mundo se había extendido el negro velo de la barbarie. Aquel luminoso Imperio romano caía hecho jirones, y entre las ruinas y los harapos surgía el libro santo sostenido por las cuidadosas manos de la Iglesia. Enton-ces, frente a las turbas de la obcecación curiosa, frente a los destructores de todo lo existente, frente al fuego que todo lo arrasa, la Iglesia se mueve suavemente por debajo del agitado mar infiltrando en el hombre la mansedumbre, la suavidad, la dignidad, la nobleza, todo ello contenido en el maravilloso libro santo que ella cuidaba y ponía ante los ojos de pasmo de los invasores. Se habían confundido, se habían trastrocado las ideas de Dios y del hombre y de la sociedad. Mas la Iglesia presenta a aquellos pueblos bárbaros un Dios que ya no es la pasión divinizada, que ya no es el emblema de la tierra fecunda convertido en pasión idolátrica, sino el Dios Eterno, el Ser infinitamente bueno, justo, piadoso, principio y fin de todas las cosas. Ya no es tampoco el hombre la mercancía que va rodando de servidumbre en servidumbre, sino la criatura predilecta de Dios, que tiene un supremo fin que cum-plir: salvarse. Ya no es tampoco la sociedad aquella arena en que luchaban unas turbas de esclavos contra otras, sino un conjunto armónico, con unos lazos dulces, en la que, como decía Balmes, se definen perfectamente su jerarquia, sus fines y sus medios para producir la felicidad en la tierra y la eterna salvación en la otra vida. esto presentaba la Iglesia en su libro santo, única cosa que en pie quedó. Pero la Iglesia no se limitó entonces a mostrar su propia fisonomía, su propio ejemplo. La Iglesia enseñó y enseñó a los hombres su propia estructura presidida por una autoridad perfectamen-te organizada, y enseñó las entrañas de su propia sociedad regida por un poder fuerte, pero no tirano, en la que la Ley está perfectamente vinculada al orden, perfectamente trabada y ordenada en su firmeza para que no pueda ser transgredida, pero también suavizada para que no resulte opresora. De este modo la Iglesia, con su jerarquía perfecta niega el despotismo y recuerda a los hombres su último fin haciendo resonar en el recuerdo las robustas notas del arpa de David, o amonestando a impíos y pecadores con la voz del Omnipotente haciendo caer su justicia centra la tiranía y la opresión. La pertinaz influencia de esta constante predicación madura en un propicio momento en el que arraiga al fin un principio regenerador y una semilla fructificante ampliamente capaz de dar luz a todas las naciones de Europa. Es el mismo instante en que, de manera maravillosa, cuando todo parecía hundirse, cuando la civilización occidental lanzaba sus últimos alientos, cuando venían al suelo los últimos oropeles del edificio carcomido, surge como por encanto una nueva sociedad organizada. ¿Cuál era la causa?, el principio espiritualizador difundido por la Iglesia que ha conseguido vitalizar de nuevo los hombres por caminos pacíficos. Este milagro se repite con la invasión sarracena cuando el mundo mahometano se vuelca sobre Europa y es primero contenido, después dulficado, por último lanzado más allá de los confines de la civilización occidental.

Balmes resume en magnifica frase el espectáculo de la destrucción y la 6 A. C. N. de P.

causa vivificante de una nueva y robusta sociedad cuando dice: «Es el caos, pero el caos que ha oído la palabra creadora".

Veamos ahora, como otro punto de referencia, el panorama de la Europa actual, que en su orgía materialista pretende desconocer el camino de la verdad. Parece en estas horas como si los filósofos se hubieran encontrado con que el árbol de la civilización había crecido hermoso y lozano levantando su frente orgulloso coronada de ramos, de flores y de frutos y se dijeran: "Esta tierra fué muy buena para los primeros años del árbol, pero ya no la necesita; trasplantémosla a la que nosotros le nemos preparado; allí acabará nuestro ingenio lo que había comenzado la Naturaleza". Verdaderamente esta gráfica frase de Balmes compendia la insensatez de estos incrédulos actuales, que en su soberbia son como el labrador que maravillado ante la regularidad que su campo ofrece en sus rectos surcos, en sus alineadas plantaciones arbóreas, en sus escrupulosos cuidados del cultivo, quisiera blasfemar contra el Sumo Hacedor por haber situado en maravilloso aparente desorden los valles y las montañas, los torrentes y los lagos, las flo-res y las espinas, la roca y la tierra

La prodigiosa eficacia de la verdad cristiana

Saguemos ahora la consecuencia que se desprende de esta panorámica y rápida visión de la historia del mundo. La consecuencia no es más que ésta: la sociedad se perturba y aparta de la civilización cuando se despoja a las clases beneméritas del influjo que les corresponde; cuando la Iglesia es perseguida precisamente y únicamente porque atesora los mejores bienes del espíritu y las mejores virtudes. Y es que cuando en una sociedad aquellas clases privilegiadas por su mérito, por su virtud, por sus benéficos hechos, se encuentran desconocidas en su influencia, perseguidas, colocadas incluso en situación de inferioridad, el cuerpo social está próximo a grandes males, la revolución se avecina y no tarda en producirse la convulsión violenta tras de la cual, la clase que merece singular rango lo conquista al fin. Así ha venido ocurriendo con la Iglesia en el decurso de la histo-

Nos queda un íntimo punto que ofrecer a vuestra consideración: La prodigiosa eficacia de la verdad cristiana, de este apostolado de la verdad de que nos habla la Encíclica sobre la moral.

Ninguna escuela filosófica ha podido llegar a producir los efectos de la predicación de los Apóstoles de Cristo. Por ello la consideración al sacerdote es consecuencia de su acción bienhechora. La suerte de los pueblos—como dice Balmes—está vinculada al sacerdote.

Detengámonos un poco en algunas reflexiones: Si aquellos filósofos de los primeros tiempos (recordemos a Sócrates) pudieran hoy contemplar el Apostolado que el sacerdote católico cumple, seguramente quedarían maravillados al comprobar cómo ninguna de sus Escuelas filosóficas, ninguna de sus reuniones estudiosas o polémicas, ninguno de sus circulos, ninguno de sus auditorios había llegado ni podido soñar llegar a proporciones tan enormes en su expansión por todo el mundo; verían con asombro cómo desde la más humilde ermita de la más humilde aldea hasta la espléndida robustez de los templos catedralicios eran cátedras de verdad,

de buen consejo, de buen decir; verian también cómo esa influencia beneficiosa de la Religión, ese apostolado sufrido y constante del sacerdote produce en los hombres una serie de sentimientos, una suerte de afecciones desconocidas por completo por la filosofía que ellos practicaban, y quedarían atónitos al ver cómo la más humilde palabra del más sencillo apóstol calaba en el entendimiento y en la voluntad de los hombres. ¿Cómo podrían ellos sospechar siquiera el sentimiento que se alberga en un hombre al escuchar el modesto sermón que el sacerdote rural dice buenamente en su modesta cátedra de la aldea, v cómo ese hombre reaccionando ante la verdad de Cristo Crucificado ya sintiendo vivir en su alma la mansedum. bre, la piedad, la caridad que han de conducirle al goce eterno? ¿Qué clase de elocuencia puede ser ésta, pobre de galas, humilde en su escenario, desprovista de todo oropel?

Y es que el hombre alberga en su corazón sentimientos caritativos que le inducen a hacer el bien. Pero el corazón humano es tan débil que no puede resistir la tentación del orgullo que le dice ¿por qué haces esto, si no te produce ningún provecho? Y como por otra parte en su propia debilidad es incapaz de abroquelarse contra las asechanzas del interés, recibe el ataque de la codicia que le dice: ¿Por qué haces esto, si no vas a obtener riquezas?

La verdad permanecerá siempre frente a todas las turbulencias

El débil corazón humano no encuentra en estas luchas otro escudo que la verdad de la predicación, que la verdad de Cristo Crucificado, que frente al orgullo que nos tienta nos presenta el sacrificio de la Cruz, y frente al interés nos presenta su pobreza que le hizo unirse a los pobres, y frente a la concuspicencia nos presenta el tenebroso panorama de la eterna condenación, y frente a la recompensa material y efimera de esta vida nos presenta el eterno goce de la vida eterna. Así es como la moral puede arraigar en el corazón del hombre; así es como el apostolado de la verdad con la palabra del sacerdote nos conduce por el camino recto; así es, por último, como el sacerdote, el Alter Christus situándose entre los chicos y los grandes, por encima de todas las clases sociales, contrarresta el po-der excesivo de los unos, alienta a los otros en su desamparo y muestra a todos con su ejemplo de mansedumbre y caridad el ejemplo de quien se hizo hombre para salvar al mundo.

Desconocer esta realidad es inútil. Frente a todos los avatares de la historia, la verdad permanece, la religión triunfa, el apostolado se impone. No hay sociedad sin fe. Aquellas graves palabras de Plutarco rearguyendo a un filósofo de Epicúreo son siempre actua-les. Decía Plutarco: "Si recorres el orbe todo, encontrarás cuidades sin letras, sin rey, sin casas, sin moneda, sin teatro, sin escuelas, pero nadie la halló ni la hallará jamás sin templos, sin dioses; que no oren, no juren, no consulten a los oráculos, no ofrezca libaciones y sacrificios, ya para atraerse los bienes, ya para desviar los males. Más fácil juzgo edificar una ciudad sin suelo que no fundar ni conservar una sociudad faltando la fe en los dioses"

Estas palabras paganas encerraban una verdad. La verdad, sin embargo, vino después, y desde entonces permanece. Es el mandato divino: "Id y enseñad a todas las gentes..."

El marqués de Lozoya ingresa en la Real Academia de la Historia



El pasado 23 de marzo leyó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el consejero de la Asociación y actual director general de Bellas Artes, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, que versó sobre el tema "Introducción a la biografía del canciller Pedro López de Ayala".

La solemne sesión fué presidida por el ministro de Educación Nacional, acompañado del director de la Real Academia de la Historia, y asistieron monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Madrid-Alcalá y muchas personalidades.

Felicitamos cordialmente a nuestro querido compañero, porque son conocidísimos de sobra los méritos que tenía para tal designación.

UNA PODEROSA FUERZA SECRETA

La Institución Libre de Enseñanza

POR

Artigas, Martín-Sánchez, Rocasolano, Allue Salvador, Sancho Izquierdo, Temprano, Riba, Miral, Talayero, González Palencia, Guallart, Romualdo de Toledo, Marqués de Lozoya y Hernán de Castilla.

Precio del ejemplar: 7 pesetas.

Pedidos: A. C. N. de P. Casa de S. Pablo. Alfonso XI, n.º 4, 4.º izqda. Apart. 557. MADRID

Los jóvenes universitarios, frente al problema de los suburbios

Intervención de García Valcárcel

El señor GARCIA VALCARCEL: El Centro de Estudios Universitarios, en el año pasado, ya al cerrar el curso, tomó el acuerdo de que dentro del Centro nacieran las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Para ejecutar este acuerdo, este año el claustro, por medio del decano, me designaron para que me pusiera en contacto con los estudiantes alumnos y que esta creación fuera un hecho.

En su nacimiento hay pinceladas verdaderamente providenciales: alguna de ellas os las voy a contar, porque son muy interesantes. Se concretó la idea entre los alumnos hablándoles y pintándoles el hambre y miseria de los suburbios de la capital, y recordándoles la necesidad de que nadie en absoluto se podía abstener del problema, ya que uno de los pecados mayores que estaba cometiendo la sociedad era el de no mirar a los pobres y el de estarse tranquila y cómodamente criticando en casa, sin hacer lo posible por remediar estos males. Y, claro, como dice el refrán: "Ojos que no ven corazón que no siente"; pero ; ay de aquél que mira hacia otro lado para no ver cerca de si a los pobres!

Creación de las Conferencias de San Vicente de Paúl en el C. E. U.

Y una vez que se acordó la constitución en el C. E. U. de estas Conferencias de San Vicente, pensamos en ir a visitar a uno de los barrios, a uno de los suburbios que más lo necesitaran; y como el que con más clamor llegaba nuestros oídos era el de las Ventas, dijimos: ¡Pues vamos a visitar el barrio de las Ventas! Con esta idea nos fuimos a ver al presidente nacional de la Fundación. Y no habíamos dicho todavía dónde queríamos ir cuando nos dice Martinez Kléiser: Pues realmente vienen ustedes como agua de mayo, ya que estábamos haciendo oraciones para ver si constituímos las Conferencias en algunos de los suburbios que están sin ellas. Nosotros le íbamos a indicar el barrio que queríamos cuando se nos adelantó diciendo: "Ustedes irán adonde les manden". Irán al barrio de las Ventas".

El segundo dato providencial fué que realmente estas Conferencias del C. E. U. se constituyeron, mejor decirnacieron en un jueves, y el viernes se acordó de antemano que la Conferencia se reuniera siempre en domingo, después de la misa del C. E. U., y dió la casualidad de que el primer domingo de reunión era el 8 de diciembre, precisamente el Día de la Purisima Concepción, bajo cuya advocación ha quedado constituída la Conferencia del C. E. U., día que es precisamente la fiesta de las Conferencias, en el que celebra la misa de las cuatro intenciones.

Con estos datos providenciales empezamos a ponernos en contacto un poco a ciegas y, sobre todo, sin un céntimo, con el barrio de las Ventas; son todos estudiantes los que componen estas Conferencias del C. E. U. Desde el pri-

mer momento vi que lo que se podía recoger eran de 200 a 300 pesetas mensuales. Empezamos con diez o doce alumnos, y este número se ha visto aumentado hasta 22 que somos los que en la actualidad componemos las Conferencias de San Vicente. Como el re glamento de las Conferencias de San Vicente autoriza hasta cuatro familias pobres por pareja (claro está que con este número aun quedan muchas familias que están pidiendo angustiosamente socorro), y teniendo en cuenta que para cada familia se destinan unas 5 pesetas a la semana, lo cual es poquísimo, pues son matrimonios con seis o siete niños, en los cuales en muchos no trabaja el padre, nos encontrábamos con que necesitábamos, por lo menos, cuatrocientas pesetas semanales, si queríamos solamente abordar los casos más extremos y angustiosos.

Dificultades y problemas

Desde luego, el problema es muy difícil, ya que hay sábados que nos encontramos en caja con 8 pesetas, y el domingo tenemos que distribuir de 350 a 400 pesetas. Precisamente en este momento, y para la semana entrante, solamente tengo 40 pesetas. Yo creo que el domingo, como siempre ha sucedido, se darán otras 350 pesetas, pero yo no sé de dónde salen.

Una vez puestos al trabajo, nos encontramos primero con el panorama espantoso de la necesidad material, sin la cual es muy difícil entrar a hablar de cuestiones espirituales. Sin embargo, en este aspecto también la labor a hacer es inmensa y los medios son poquisimos.

El primer problema que se ve en les barrios de los suburbios es el de los chicos de catorce a quince años. Estos chicos al estallar la guerra tenían diez o doce años y lo cierto es que por cecas o por mecas, no han ido a los colegios, no han recibido ninguna educación, han vivido solamente en las escuelas de la inmoralidad y del crimen: han vivido en la sociedad del Madrid rojo y su estado espiritual es una cosa catastrófica. Para esto queremos tener contacto con la Junta de Protección de Menores para que los puedan meter en correccionales. Hemos oido frases de padres de estos mozalbetes que nos dicen que los hijos les pegan palizas; otros que se les escapan de casa y no vuelven y se están quince días sin aparecer. De manera que los mismos padres piden que se les recoja y encauce; afectando también el problema, aunque en menor grado, a las mujeres.

La población escolar de las Ventas son tres mil y pico de muchachos y a las escuelas no van ni el millar. Este porcentaje es espantoso en las Conferencias. Nosotros tenemos 68 familias y en ellas 300 niños. Irán a las escuelas escasamente de 15 a 20. Y para pintaros el panorama verdaderamente aterrador os diré que un jefe de un Grupo Escolar me decia: "Tengo 400 chicos en el Grupo, les he comprado una pelota y otros juegos. Los chicos oscilan de cinco a doce años. Vengo contando todos los días los chicos que jue-

gan y son de 15 a 20. El resto se les pregunta por qué no juegan, y dicen que porque tienen frio, y si hace sol se sientan al lado de una tapia y se quedan extáticos; no quieren jugar, y si se les pregunta a muchos qué han desayunado, nos contestan esta sola pala-bra: Nada. Y los demás nos cuentan que han desayunado una naranja, un moniato, etc. Uno de los peligros graves de nuestra obra es que los muchachos jóvenes que componen las Conferencias de San Vicente del C. E. U., y su profesor algunas veces, se descorazonan al ver que no pueden remediar estos casos tan graves y sienten una verdadera tentación diabólica: "como podemos hacer tan poco, cerrar los ojos y no hacer nada". ¡El gran pecado a que aludíamos de la Sociedad!

Necesidad de resolverlos y esfuerzos para lograrlo

Hay personas muy virtuosas que parece que quieren ayudar a esta obra de las Conferencias, pero que no se atreven a ponerse en contacto con la miseria, porque en el subconsciente no quieren sacrificar lo que Dios les pide; pero que no olviden la fórmula de la sentencia divina: "Porque tuve hambre y no me disteis de comer". Porque para hacer frente a la preocupación de los niños se han puesto en contacto las Conferencias del C. E. U. con los Cruzados de la Enseñanza. Estos, bajo la dirección del Prelado, están haciendo un esfuerzo enorme por llevar a estos chi-cos a las escuelas. Ya se ha abierto en Ventas una escuela y se está viendo la manera de abrir dos más. Claro esta, que tres escuelas a 50 alumnos cada una son 150 alumnos, hasta dos mil y pico..., ¡El abandono, a pesar de este esfuerzo, todavía continúa gravísimo! Respecto a este punto, el ministerio de Educación Nacional ha prometido al C. E. U. una subvención de unas 10.000 pesetas, con cuya promesa nos atrevemos a meternos en obras y a abrir las escuelas. A este problema, por tanto, coadyuvamos con todo cariño y entusiasmo, va que es el más difícil y grave que hemos encontrado en el suburbio de las Ventas. Otro de los problemas es el de la sanidad. Para resolverlo está trabajando la Hermandad del Refugio Pontificio con quien mantiene contacto las Conferencias.

Las Mujeres de Acción Católica, también trabajan mucho en las Ventas, va que van por las parroquias y por las casas haciendo la labor de legalización de los matrimonios, para lo cual tiene catequistas que hacen esta tarea, y tengo esperanza de que un grupo organice el ropero de nuestros pobres.

Como la labor de estas instituciones se ve truncada ante la falta de locales en los suburbios, por este lado también interesa mucho construir escuelas, ya que en éstas se celebran reuniones y se puede trabajar con más intensidad.

Por último, y esto es un ensayo que se está llevando a cabo en nuestra barriada, pero que es de aplicación a casi todas, estamos intentando resolver este problema: En todo suburbio veréis que hay tres demarcaciones: una parroquia: la del Espíritu Santo, que es un círculo que toca en tres Ayuntamientos: Canillas, Canillejas y Vicálvaro; pero al propio tiempo un Ayuntamiento toma parte en varias parroquias, de modo que no coinciden las Asociaciones parroquiales con los Ayuntamientos. Sin embargo, hay un mínimo común múltiplo y éste lo cierran el delegado de Auxillo Social y la

Actividades de los Centros

ALICANTE

El naciente Centro de Alicante ha comenzado sus Circulos de estudios, habiendo elegido la siguiente materia:

Temario sobre el discurso de S. S. el Papa en Nochebuena.

Victoria sobre el odio y el rencor que separa actualmente a los pueblos y a los hombres.

Ponente, señor Ferré.

Victoria sobre la recíproca desconfianza

Ponente, señor García Leal.

III. Victoria sobre el principio de que la utilidad sea base del Derecho. Ponente, señor Burguera.

IV. Victoria sobre las diferencias demasiado pronunciadas que existen en el terreno de la economía.

Ponente, señor Banacloche.

V. Victoria sobre el egoísmo, que deberá ser sustituído por una sincera solidaridad y por una colaboración fra-

Ponente, señor Simón.

Avila

Prosiguen celebrándose normalmente los Circulos de estudio. Se han estudiado las Encíclicas de León XIII, «Inmortale Dei...», «Libertas...» y «Diuturnum», fundamentales en la Constitución cristiana de los Estados. Y a continua-

Jefatura de Falange, en los cuales quedan enclavados en Ventas los tres Ayuntamientos y las tres parroquias. Y se está ensayando la manera de que se reúnan todos los domingos todas las personas y organizaciones que se pre-ocupan de estos dramáticos problemas para aunar los esfuerzos, haciendo eficientes los medios actuales v demandando todos a uno de los ministerios la incrementación de los mismos.

Como veis, la mies es inmensa v el panorama dantesco; yo os ruego a todos que sintáis la tragedia, y que hagáis todo lo posible para ver de remediar estos males y que penséis en esas pobres gentes de los suburbios que están completamente desamparadas, y que os dejé s llevar cuando vuestro corazón os llame a socorrerlas y colaborar en las obras de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y, sobre todo, no olvidéis nuestra oración de propagandis-Que los inútiles lamentos y estétas: riles protestas las sustituyamos por la Acción Católica optimista, que cuenta con la Gracia de Dios, en el nombre del cua! os pido vuestra cooperación y vuestras limosnas

El señor CASTIELLA (don Gregorio Santiago): Como Valcárcel ha aludido a la Junta de Protección de Menores y yo formo parte de ella, quiero decir unas palabras para manifestar que serán atendidos los deseos de Valcárcel, pues yo hablaré con el juez de Madrid y veremos a ver si conviene establecer un contacto directo por medio de las Conferencias del C. E. U., para que aquellos menores sean ingresados en los reformatorios, coman en las escuelas o comedores o queden en libertad vigilados, incluso por los mismos alumnos del C. E. U.

ción se está tratando de la de Pío XI sobre «El Comunismo».

En la primera parte de los Círculos, el señor consiliario lee y comenta Epístolas de San Pablo. Y en la sección de Actualidades se ha estudiado la de Pio XI, sobre «El Sacerdocio», a más de las reseñas hechas por diversos circulistas sobre obras sociales y de Acción Católica.

Se han logrado muchas suscripciones a «Ecclesia», y a otras revistas de for-mación católica; así como la venta de no pocas colecciones de los Enquiridio-nes sobre la propiedad, etc., que nos envió Secretaria general.

Estamos prestando atención preferente a la reconquista para Cristo de la barriada más obrera y populosa de ciudad, de glacial indiferencia religiosa, aunque de simpatía, incluso, hacia la misma cuando se les ofrece alguna singular ocasión a estas pobres gentes. Todo ello fruto del ambiente descuidado y sectario de muchos años de liberalismo en las alturas y socialismo en el pueblo. En esa parroquia precisamente...cuyo párroco es nuestro celoso señor consiliario-vamos a comulgar los primeros viernes. Después nos reunimos en desayuno fraternal, en la Casa Social Católica.

Esta pasada semana de Pasión, por gestión de los propagandistas, han tenido lugar dos fecundas tandas de Ejercicios para obreros. La una, de siete y media a once menos cuarto de la noche en silencio absoluto-con cena frugal intercalada, preparada por las señoras de Acción Catóilca - en el palacio Episcopal, en la que han sido ejercitantes más de 100 jóvenes obreros (60 pertenecientes a la Sección Obrera de la Juventud Católica, muy floreciente, y el resto invitados por los anteriores). Han sido unos Ejercicios ejemplarísimos. La otra tanda ha sido dispuesta por el Ayuntamiento para sus empleados y también ha presentado muy consoladores caracteres. Dios bendice las actividades de este Centro!

SAN SEBASTIAN

José María Lojendio estudia el aspecto jurídico de las persecuciones sangrientas

Comienza el conferenciante por hacer constar que las normas procesales no tienen en el caso de las persecuciones ideológicas otro valor que el de meros instrumentos, que se crean y se modifican al dictado de una voluntad arbitraria. Estudia a continuación brevemente el proceso histórico del pueblo romano en el aspecto jurídico, llegando a determinar el emplazamiento del Cristianismo en el momento de iniciarse las persecuciones sangrientas. Especialmente hace notar que Roma toleró y hasta favoreció la Religión Judaica, citando la ley 50 del Digesto, en la cual se declara exentas a las sinagogas del cumplimiento de las leyes de reunión o asociación. Pero no ocurre otro tanto con el Cristianismo; éste, al hacer posible una religión universal, constituye una amenaza directa para la Religión del Estado; no ha de tardar, pues, en producirse una oposición violenta. Las primeras inculpaciones provienen de los judíos, los cuales acusan en Tesalónica a Pablo y Silas de violar las leyes

imperiales y de no rendir tributo al César. A pesar de la conducta extremadamente prudente de los cristianos, su alejamiento de las fiestas profanas, sus costumbres retiradas y el misterio que acompaña a sus asambleas, dan lugar a que el pueblo preste crédito a las calumnias, en las cuales se atribuyen a los cristianos crímenes atroces y de-signios contrarios al interés del Estado. En estas condiciones se produce la primera persecución: a raíz del incendie de Rema, y según nos explica Tácito, se realizan numerosas detenciones de cristianos; pero a medida que el número de éstas crece, se desvirtúa más el motivo de las mismas; ya no se habla del incendio en los interrogatorios ni en los procesos que se incoan: se persigue a los cristianos como "enemigos del género humano". Esta inculpación vaga e imprecisa conduce a los suplicios a un gran número de cristianos, tanto en Roma como en las provincias, aun en las más apartadas. Después de un período de relativa calma, durante el cual los cristianos no directamente perseguidos se hallan sometidos a toda suerte de arbitrariedades, tiene lugar, bajo el imperio de Domiciano la segunda persecución, en la que se señalan va imputaciones más concretas: se les dirige un doble reproche. En primer lugar, el haber abandonado costumbres romanas para adoptar las judias sin abrazar, por otra parte, la religión judía. Se les culpa, en segundo término, de ateísmo, y se les señala como enemigos del orden establecido. He aquí, dice el conferenciante, los cargos, bien poco definidos, como se ve, que se formulan oficialmente contra los cristianos al terminar el primer siglo. No existe todavía una proscripción legal del Cristianismo y no es posible entrever una norma de procedimiento en la persecución. Problamente no la hubo en el primer siglo. Las dos persecuciones de Nerón y Domiciano tuvieron, pues, probablemente el carácter sumario de las medidas de policía u orden público. En el segundo siglo, ba-Trajano, comienza a dibujarse un atisbo de procedimiento. Al comenzar este segundo siglo, la proscripción general, dictada contra los cristianos en el año 64, persistía como un axioma de Derecho. Quedaba, pues, al arbitrio de magistrados el perseguir a los cristianos o el no darse, siquiera, por enterados de la existencia de los mismos. Era ésta una consecuencia de la falta de procedimiento. El señor Lojendia cita un episodio de la vida de San Ignacio de Antioquía, demostrativo de este arbitrario estado de cosas: mientras el Santo mártir es conducido entre soldados a Roma para morir en el anfiteatro, los cristianos de las ciudades de Asia podían libremente salir a su paso para rendirle homenaje, sin que, reos de la misma culpa que Ignacio, nadie los inquietara en lo más mínimo.

El rescripto de Trajano

El rescripto de Trajano constituye el primer documento encaminado a precisar la situación legal de los cristianos. Al ser encargado Plinio el Joven del gobierno de Bitinia, el Cristianismo había hecho grandes progresos en esta región, y los templos paganos eran abandonados por el pueblo. Plinio em-

prende una persecución contra los cristianos. Pero no tarda en plantearse una cuestión de derecho. Si el cristiano reconoce y confiesa su fe, debe ser castigado. ¿Pero qué ocurrirá en el caso de que un cristiano apostate ante los magistrados? Era preciso saber si el nombre de cristiano ocultaba algún crimen de derecho común inherente al ejercicio de la Religión, o simplemente se había de condenar a los cristianos por el acto de profesión de fe. En el primer caso, la apostasía no debía desarmar a la justicia, y el procedimiento debía proseguirse aun después de la misma, a causa de los actos delictivo cometidos. En el segundo, el apóstata debía ser absuelto. Ante esta duda, Pli nio eleva una consulta a Trajano quien contesta con su célebre rescripto. En él Trajano se inclina por la segunda solución: los cristianos no deben ser per seguidos de oficio; pero los que sean denunciados y confesos deben ser castigados, excepción hecha de quienes declaren no ser cristianos y adoren a los dioses. Las denuncias anónimas no deben ser tomadas en cuenta, porque "son — dice — un mal ejemplo que no conviene a nuestro tiempo". El rescripto de Trajano mantiene, pues, el delito de Cristianismo y el solo nombre de cristiano es condenado. Pero supone para los cristianos un doble beneficio. El reconocimiento de la limpieza de sus costumbres, ya que no se les persigue por delitos de derecho común (y ésta es la razón por la que se declara inocente al cristiano que reniega de su fe) y la prohibición de que se les persiga de oficio, que supone una gran ventaja en el orden práctico. No obstante este principio son muchos los magistrados que, cediendo al odio popular, siguen persiguiendo de oficio a los cristianos. Otros, en cambio, mantienen una actitud de tolerancia y algunos, como Licinio, llegan a preguntar si es justo "condenar a los hombres por causa de su nombre y de su secta sin ningún otro crimen". Esto equivale a pedir la revisión del rescripto; pero Adriano, al contestar al procónsul, mantiene los puntos fundamentales del mismo. Prosigue esporádica y arbitraria la per-secución, a pesar de los argumentos de los apologistas. Marco Aurelio promulga un nuevo rescripto análogo a los anteriores.

Nueva figura de delito

Se detiene el conferenciante a explicar las diversas opiniones expuestas por los comentaristas de la ria de la Iglesia, en torno a la verdadera calificación jurídica del delito imputado a los cristianos en el segundo siglo. Para Edmond le Blant los cristianos fueron perseguidos por crimenes de derecho común, como lesa majestad, sacrilegio, asociación ilegal y magia. Newman y Mourmsen aceptan, en parte esta teoría al suponer que la negativa de los cristianos a participar en el culto imperial entrañaba un delito de lesa majestad. Sin embargo, la opinión contraria sustentada por Duchesne Allard y otros de que los cristianos eran perseguidos pura y simplemente por su profesión de fe cristiana es hoy casi unánimemente admitida. Según esto, dicha profesión constituye una figura nueva de delito, cuyo conocimiento se reservaba al Emperador y por jurisdicción delegada a sus representantes directos. Aduce datos del mayor interés en pro de esta opinión. En el año 202, Septimio Severo promulga una ordenanza, prohibiendo a sus súbditos pasar del paganismo al cristianismo. Con olvido de los anteriores rescriptos,

se persigue a los cristianos de oficio, pero no como reos de lesa majestad, sino como tales cristianos. Bajo Alejandro Severo, un rescripto de este Emperador resolviendo ciertas diferencias entre la corporación de taberneros y la Iglesia, y que se resuelven a favor de ésta, reconoce implicitamente a la Igles'a el derecho de poseer bienes privativos y la personalidad para litigar. Pero no habiendo sido derogada la legislación anterior, la situación parecía inestable. La Iglesia se acoge al régimen de las asociaciones funerarias, constituyéndose como "collegia temiorum" sin intervención de la autoridad pública. En el rescripto del Emperador Decio se encuentran ya normas minuciosas de procedimiento. En un día designado al efecto, el mismo para todos los lu-gares del Imperio, los ciudadanos de religión sospechosa venían obligados a declarar ante comisiones especialmente constituídas por magistrados y notables en cada pueblo, ofrecer por turno su víctima en el templo, quemar incienso en el altar de los ídolos y hacer una libación. La ceremonia había de terminar con una fórmula blasfematoria, renegando del nombre de Cristo, y al final de la jornada reunidos todos en un banquete, habían de ser comidas las víctimas inmoladas en una especie de comunión pagana. La comisión extendía a cada ciudadano su certificado de adhesión al régimen y a la Religión del Estado. Se detiene el señor Lojendio en el estudio de las incidencias que este minucioso procedimiento originó y las cuestiones que se suscitaron entre los cristianos una vez terminada la persecución en relación con los renegados y los portadores de certificados libeláti-Tras un nuevo período de paz, un edicto que se promulga en 257 declara, por primera vez, que la Iglesia es una asociación ilícita. El Estado embarga los bienes eclesiásticos y vigila la entrada de templos y cementerios. Los cristianos culpables de asociación ilegal son deportados o condenados a muerte. Un nuevo edicto promulgado por Valeriano aumenta el rigor de las penas y hace más grave la situación. La persecución de Valeriano se dirige principalmente contra los bienes de la Iglesia y de los cristianos. La pena de confiscación pasa de accesoria a principal. Completa su estudio el señor Lojendio con numerosos datos que es imposible citar. Pasa al análisis de la per-secución de Diocleciano, que examina desde sus orígenes. Diocleciano ordena la suspensión de las Asambleas cristianas, la destrucción de las iglesias y libros sagrados y la abjuración de todos los cristianos. No existen elementos bastantes para precisar las normas de procedimiento en esta persecución. El señor Lojendio cita, sin embargo, algunos datos históricos de interés para el esclarecimiento de la cuestión, y resalta, como dato curioso en materia procesal, cierta suerte de incapacitación civil de los cristianos, por la cual se les niega personalidad para comparecer en juicio. Prosigue su estudio detalladamente hasta el Edicto de Milán, y termina con algunas consideraciones criticas.

La exposición del señor Lojendio, minuciosa y conducida con gran escrupulosidad y orden perfecto, dió lugar a un animado debate, en el que participaron varios circulistas.

Segovia

Este Centro continúa en plena actividad desde el comienzo del curso, no sólo por la exactitud en las reuniones

que han celebrado todos los lunes, sino por el número de asistentes (de 15 a 20), por el interés de los temas y discusiones y por las diversas actividades externas y los actos de piedad colectivos.

Los Círculos de estudios se han ocupado de la Inmortale Dei y de las Leyes recientes sobre Sindicatos y Frente de Juventudes

Ha sido reorganizada la Junta diocesana de Acción Católica, de la que forman parte diversos propagandistas de este Centro.

Se han organizado retiros espirituales mensuales en el convento de Padres Carmelitas, junto al sepulcro de San Juan de la Cruz, que se celebran los últimos domingos de cada mes.

VITORIA

La crisis de la vida internacional a través de la "Summi Pontificatus"

TEMARIO DEL CIRCULO DE ESTU-DIOS INICIADO EL DIA 26 DE ENERO DE 1941

Tema 1.º «La crisis religiosa de las conciencias», por don Aurelio Vallejo.

Tema 2.º «Consecuencias de la misma en la vida internacional», por don Emilio Guevara.

Tqma 3.º «Causas morales que la preparan», por don Luis Vélez de Men dizábal.

Tema 4.º «La ley de la caridad cristiana, base de la vida internacional», por don José Aguirre.

Tema 5.º «Equilibrio de la doctrina de la Iglesia sobre el amor a la Patria», por don Joaquín Barajuén.

Tema 6.º «Raíz última de la autoridad civil», por el doctor don Eugenio Beitia.

Tema 7.º «La misión del Estado», por don Leonardo de Urteaga.

Tema 8.º «Los derechos del individuo y la familia en relación con el Estado», por don José Bonilla.

Tema 9.º «La obra humana de los tratados internacionales», por don Gregorio de Altube.

Actividades del Centro de Madrid

MES DE MARZO DE 1941

Día 6.—Círculo de Estudios. Día 7. — Comunión de primer viernes.

Día 13. — Círculo de Estudios.

Día 16.—Retiro espiritual. Día 20. — Círculo de Estudios

Día 27. — Círculo de Estudios.

Adhesión oficial de la A. C. N. de P. a la Acción Católica Española

(Hay un membrete que dice: Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española.—Secretaria.) "La Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española ha examinado el escrito de 1." de enero del corriente año, firmado por usted, como presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en el que solicita que dicha Obra se incorpore como ADHERIDA a la Acción Católica, y el Reglamento y demás documentos que adjuntan.

Visto el artículo 5.º del Reglamento de esta Junta Técnica y atendido el hecho probado de que esa Asociación tiene garantizado su carácter y criterio católico por la asistencia de un consiliario de nombramiento eclesiástico, y la importancia tanto de la labor que ha venido realizando como del número y calidad de sus socios, así como su acindrado espíritu de piedad, del que dan muestra elocuente alguno de los documentos presentados, la Junta Técnica Nacional, previa la aprobación de la Dirección Central, otorgada en su reunión de 10 de febrero del corriente año, ha acordado reconocer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas como ASOCIACION ADHERIDA OFICIAL-MENTE A LA ACCION CATOLICA.

En consecuencia, y a tenor de lo que dispons el párrafo 3.º del artículo 5.º del Reglamento antes citado, el presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas será convocado a las reuniones de la Junta Técnica en calidad de vocal auxiliar, siempre que hayan de resolverse asuntos relacionados con la Obra que preside (1).

Lo que me complazco en comunicar a esa benemérita Asociación, al propio tiempo que expreso a Vd. la satisfacción de la Dirección Central y de la Junta Técnica por contarla entre las Obras adheridas a la Acción Católica.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1941.—El secretario de la Junta Técnica, Alfredo López.—Rubricado. V.º B.º. El presidente, Alberto Martín Artajo (Rubricado.)

Señor presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas."

(1) El actual presidente de la A. C. N. de P. es miembro de la Junta Técnica Nacional por nombramiento directo recaído en su persona, hecho por Su Eminencia el Cardenal Primado doctor Gomá (q. D. g.).

NOTICIAS

Los señores García Sánchez y Albertos, del Centro de Salamanca, han sido designados, respectivamente, secretario y vicesecretario del Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica

—Nuestro compañero del Centro de Salamanca, Agapito García, ha visto bendecido su hogar con el nacimiento del primer varón, cuarto de sus hijos.

—José María de Peñaranda y Barea, del Centro de Madrid y consejero de nuestra Asociación, ha sido nombrado consejero de la nueva Sociedad Hidro-Nitro y delegado del Gobierno para la Ordenación de los Transportes,

—En el concurso poético "Cruzada e Hispanidad", convocado por la Sección de Bellas Artes del Sindicato de Profesiones Liberales de la C. N. S., se ha otorgado el primer premio a Martín Alonso, del Centro de Madrid, por su trabajo "El lazarillo de Tormes".

—En Bilbao ha fallecido la madre del antiguo consejero de la Asociación, Antonio González, propagandista de aquel Çentro. Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la madre de nuestro querido compañero.

En los mismos días ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una nueva hija.

—Cándido Varela de Limia, veterano propagandista y secretario del Centro de Santiago de Compostela, va a contraer matrimonio con la señorita Manolita Neyra.

—Luis Gómez Stern, del Centro de Córdoba, ha obtenido una plaza de arquitecto municipal en Sevilla, en donde ha contraído matrimonio con la señorita Luisa Sánchez Puch.

—Fermín Zelada, del Centro de La Coruña, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su segundo hijo que es una niña, a la que han bautizado con el nombre de María del Carmen.

—José Guallart, del Centro de Zaragoza, ha sido nombrado catedrático de Derecho Penal de dicha Universidad, por traslado de la de Valladolid, cuya cátedra había conseguido con €l número uno y la unanimidad en recientes y brillantísimas oposiciones. También el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza le ha nombrado presidente de la Asociación de Padres de Familia.

Temas para el próximo curso en el Círculo de Estudios del Centro

Hablarán también propagandistas de Centros de provincias

El señor MARTIN-SANCHEZ: Vov a adelantaros noticias para el curso que viene. En San José, según preceptúa el Reglamento, he reunido al Consejo. y se ha acordado que el curso que viene en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid se traten uno o dos temas; quizás dos, si nuestra capacidad da para tanto. Uno de los temas será "La personalidad humana" en torno a un temario que publicaremos antes del verano. Se estudiará la "Personalidad" en todos sus aspectos. El otro tema, también muy interesante, es "El idea-rio del Imperio español". Qué pensaban nuestros poetas, qué pensaban nuestros teólogos, qué pensaban nues-tros juristas, qué pensaban nuestros capitanes, qué pensaban nuestros escritores, sobre cuáles eran las ideas del Imperio español. Estudiaremos desde el comienzo del reinado de Isabel la Católica, hasta 1650; la muerte de Quevedo y el ocaso de otros escritores políticos, el derrumbamiento del Condeduque de Olivares. Empezamos entonces a decaer con rapidez funesta. Se estudiarán esos dos siglos, y cada conferenciante elegirá a un autor. Al pro-pio tiempo habrá un índice de ideas abstractas para exponer en torno a cada autor.

Traeremos al Círculo de Estudios de Madrid, propagandistas de los Centros de provincias. No hay por qué privar al Círculo de Estudios de Madrid de que sobre temas históricos, sobre temas filosóficos, hablen nuestros compañeros de Valencia, de Bilbao, de Oviedo, de La Coruña, de Zaragoza o de Sevilla, etc., donde hay catedráticos y otras personas meritisimas en materias históricas y filosóficas. De modo que, con propagandistas de Madrid y provincias, se desarrollarán los temarios que os he indicado.

También os adelantaré que los temas y los conferenciantes se designarán, tal vez, antes del verano, para que puedan pacíficamente prepararse durante las vacaciones los que aspiren a ser ponentes. Los que deseen serlo, los que conozcan o tengan predilección por un autor determinado (yo, por ejemplo, al socaire de estas conversaciones dije que desde luego me encargaria de Quevedo) pueden exponérselo a José Maria Sagüelles, nuestro secretario general, y así iremos descubriendo especialidades, vocaciones y aun competencias.

—Ha sido entregado a nuestro compañero Vicente Gómez, del Centro de Bibao, el primer premio que ganó en el concurso de nacimientos celebrado durante las últimas Navidades en la capital vizcaína.

--José Esteban Fernández, del Centro de Oviedo, ha sido nombrado ayudante de la cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de dicha población.